EL CREDO

“DESDE ALLÍ HA DE VENIR A JUZGAR A VIVOS Y MUERTOS”

“DESDE ALLÍ HA DE VENIR A JUZGAR A VIVOS Y MUERTOS”

675 Antes del advenimiento de Cristo, la Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes (cf. *Lc* 18, 8; *Mt* 24, 12). La persecución que acompaña a su peregrinación sobre la tierra (cf. *Lc* 21, 12; *Jn* 15, 19-20) desvelará el "misterio de iniquidad" bajo la forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad. **La impostura religiosa suprema es la del Anticristo, es decir, la de un seudo-mesianismo en que el hombre se glorifica a sí mismo colocándose en el lugar de Dios y de su Mesías venido en la carne.** (cf. *2 Ts* 2, 4-12; *1Ts* 5, 2-3;2 *Jn* 7; *1 Jn* 2, 18.22).

“DESDE ALLÍ HA DE VENIR A JUZGAR A VIVOS Y MUERTOS”

676 Esta impostura del Anticristo aparece esbozada ya en el mundo cada vez que se pretende llevar a cabo la esperanza mesiánica en la historia, lo cual no puede alcanzarse sino más allá del tiempo histórico a través del juicio escatológico: incluso en su forma mitigada, la Iglesia ha rechazado esta falsificación del Reino futuro con el nombre de milenarismo (cf. DS 3839), sobre todo bajo la forma política de un mesianismo secularizado, "intrínsecamente perverso" (cf. Pío XI, carta enc. *Divini Redemptoris*, condenando "los errores presentados bajo un falso sentido místico" "de esta especie de falseada redención de los más humildes“

677 La Iglesia sólo entrará en la gloria del Reino a través de esta última Pascua en la que seguirá a su Señor en su muerte y su Resurrección (cf. *Ap* 19, 1-9). El Reino no se realizará, por tanto, mediante un triunfo histórico de la Iglesia (cf. *Ap* 13, 8) en forma de un proceso creciente, sino por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal (cf. *Ap* 20, 7-10) que hará descender desde el cielo a su Esposa (cf. *Ap* 21, 2-4). El triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de Juicio final (cf. *Ap* 20, 12) después de la última sacudida cósmica de este mundo que pasa (cf. *2 P* 3, 12-13).

“DESDE ALLÍ HA DE VENIR A JUZGAR A VIVOS Y MUERTOS”

678 Siguiendo a los profetas (cf. *Dn* 7, 10; *Jl* 3, 4; *Ml* 3,19) y a Juan Bautista (cf. *Mt* 3, 7-12), Jesús anunció en su predicación el Juicio del último Día. Entonces, se pondrán a la luz la conducta de cada uno (cf. *Mc* 12, 38-40) y el secreto de los corazones (cf. *Lc* 12, 1-3; *Jn* 3, 20-21; *Rm* 2, 16; *1 Co* 4, 5). Entonces será condenada la incredulidad culpable que ha tenido en nada la gracia ofrecida por Dios (cf *Mt* 11, 20-24; 12, 41-42). La actitud con respecto al prójimo revelará la acogida o el rechazo de la gracia y del amor divino (cf. *Mt* 5, 22; 7, 1-5). Jesús dirá en el último día: **"Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (*Mt* 25, 40).**

679 Cristo es Señor de la vida eterna. El pleno derecho de juzgar definitivamente las obras y los corazones de los hombres pertenece a Cristo como Redentor del mundo. "Adquirió" este derecho por su Cruz. El Padre también ha entregado "todo juicio al Hijo" (*Jn* 5, 22; cf. *Jn* 5, 27; *Mt* 25, 31; *Hch* 10, 42; 17, 31; *2 Tm* 4, 1). Pues bien, el Hijo no ha venido para juzgar sino para salvar (cf. *Jn* 3,17) y para dar la vida que hay en él (cf. *Jn* 5, 26). Es por el rechazo de la gracia en esta vida por lo que cada uno se juzga ya a sí mismo (cf. *Jn* 3, 18; 12, 48); es retribuido según sus obras (cf. *1 Co* 3, 12- 15) y puede incluso condenarse eternamente al rechazar el Espíritu de amor (cf. *Mt* 12, 32; *Hb* 6, 4-6; 10, 26-31).